



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005036-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a la concesión de “Fiesta de Interés Turístico” al “Auto de Nacimiento de Nuestro Señor” de Gómez Manrique, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabanzos (Villamuriel de Cerrato, en Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004753, PE/004756, PE/004779 a PE/004781, PE/004870, PE/004875, PE/004878 a PE/004896, PE/004899 a PE/004920, PE/004951 a PE/004959, PE/004967, PE/004978, PE/004991, PE/005003, PE/005005 a PE/005007, PE/005031, PE/005036, PE/005052, PE/005068 y PE/005076, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1005036, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a distintas cuestiones sobre la concesión de “Fiesta de Interés Turístico” al “Auto de Nacimiento de Nuestro Señor” de Gómez Manrique, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabanzos (Villamuriel de Cerrato, en Palencia).

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa lo siguiente:

Respecto a la situación en la que se encuentra la tramitación como Fiesta de Interés Turístico del Auto del Nacimiento de Nuestro Señor de Villamuriel de Cerrato, y cuándo se va declarar Fiesta de Interés Turístico, se indica que la solicitud fue examinada por la Comisión Permanente del Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020, acordando propuesta de resolución desestimatoria por considerar que la citada fiesta no cumple con lo establecido en los artículos 1.1 y 1.5 de la Orden de 14 de marzo de 1995, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se regula la declaración de Fiestas de Interés turístico de Castilla y León.



Elevada la propuesta, de resolución al órgano competente para resolver, la solicitud ha sido denegada por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 29 de diciembre de 2020.

En cuanto a *las veces en las que se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo de Turismo de Castilla y León desde diciembre de 2019 hasta la actualidad y cuál ha sido el orden del día en cada una de sus reuniones*, se celebró una reunión el 15 de diciembre de 2020, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente anterior.

2. Estudio y propuesta de Resolución de las siguientes solicitudes de declaración de Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León:

1. Romería de la Virgen de Sieteiglesias de Matapozuelos (Valladolid).
2. El Zangarrón de Montamarta (Zamora).
3. Auto del Nacimiento de Nuestro Señor de Villamuriel de Cerrato (Palencia).
4. Festejos taurinos de Burgohondo (Ávila).
5. Belén Viviente de Laguna de Duero (Valladolid).
6. Semana Santa de Osorno La Mayor (Palencia).
7. Procesión del Santo Entierro de Béjar (Salamanca).
8. Fiesta de la Vendimia de Serrada (Valladolid).
9. Fiesta de la Matanza de Ataquines (Valladolid).
10. Feria de la Matanza de Villada (Palencia).
11. Fiesta a Baco de Baños de Valdearados (Burgos).
12. Lunes de Aguas de Salamanca (Salamanca).
13. Subida de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia).
14. Cabalgata Medina de Rioseco (Valladolid).

3. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 4 de febrero de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.